

Informe que presenta la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina de las actividades realizadas durante el bienio junio 1992 - junio 1994

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por la Academia Nacional de Medicina, durante el citado lapso.

Estas actividades demuestran el estricto cumplimiento de todos los asuntos, que de acuerdo con la Ley, son de la competencia de nuestra Institución.

A continuación los informes de la Presidencia, Secretaría, Tesorería, Biblioteca, Archivo, Museo y Gaceta Médica de Caracas.

La Presidencia por el mismo carácter que le da la representación que ejerce, atendió numerosas invitaciones de índole: sociales, políticas, religiosas y científicas.

Las materias tratadas en las sesiones semanales comprenden:

- Exposiciones científicas, humanísticas y de carácter doctrinario.
- Temas libres
- Grandes problemas nacionales de la Salud Pública.
- Presentación de trabajos de Incorporación por los Individuos de Número electos y por los Miembros Correspondientes Nacionales
- Juicios críticos de los trabajos de Incorporación de los Individuos de Número.
- Discursos de Recepción y Bienvenida de los nuevos Individuos de Número.
- Exposiciones sobre trabajos científicos a cargo de personalidades invitadas nacionales y extranjeras.

Durante el bienio se presentaron:

42 sesiones ordinarias

40 sesiones extraordinarias

1 sesión especial dedicada a los Miembros Correspondientes Nacionales.

3 sesiones solemnes

Imposición de la Condecoración Orden 27 de junio por el Ministro de Educación, Dr. Pedro Augusto

Beauperthuy, a los Drs. Rafael Cordero Moreno, Tulio Briceño Maaz, Carlos A Hernández H, Gustavo García Galindo, Augusto León C, Enrique Pimentel, Luis H Rodríguez Díaz y con la Condecoración "Andrés Bello" al Dr. JT Rojas Contreras y post mortem al Dr. Otto Paz Joly.

Foros sobre Actualizaciones de enfermedades tropicales:

Paludismo, Educación para la Salud y el Bienestar-SIDA. Enfermedad de Chagas, Cólera - aguas blancas y aguas negras, Schistosomiasis, Salud y Pobreza, Aspectos virológicos actuales del cáncer y Prevención del dengue.

Otras sesiones

- Centenario de la Gaceta Médica de Caracas.
- Discusión del Reglamento de la Fundación Academia Nacional de Medicina.
- Tres sesiones solemnes realizadas en el Paraninfo con motivo de:
 - Recepción Académica de los Drs. Oscar Beaujón Rubín y José J Gutiérrez Alfaro y la II Conferencia "Dr. Luis Razetti".

Libros presentados

- "Centenario del Hospital Vargas", por el Académico Dr. Tulio Briceño Maaz.
- "Dr. Francisco Torrealba Investigador" por la Dra. Alix García.
- "Publicaciones obstétrico-ginecológicas-perinatológicas venezolanas, Volumen I (1828-1979)", por el Académico Dr. Oscar Agüero.
- "Manifestaciones oculares de algunas enfermedades tropicales" del Académico Dr. Rafael Cordero Moreno.
- "Iatrogenia en Cirugía", del Dr. Jorge Cervantes, por el Académico Dr. Francisco Montbrún.
- "Ginecología 92", del Dr. Francisco Rincón Morales.
- "Las primeras craneotomías practicadas en Venezuela", del Académico Dr. Rafael Castillo.

- “Filosofía de la medicina”, por el Dr. Carlos Rojas Malpica.

Académicos fallecidos

Miembros Correspondientes Nacionales

- Dr. Gilberto D’Windt, de Maracaibo
- Dr. Pedro Iturbe, de Maracaibo
- Dr. Francisco Romero Lobo, de San Cristóbal
- Dr. Fernando Huncal, de Ciudad Bolívar

Miembro Correspondiente Extranjero

- Dr. Virgilio Foglia, de Argentina

Individuos de Número Electos

- Dr. Oscar Beaujón Rubín
- Dr. José J. Gutiérrez Alfaro

Miembros Correspondientes Nacionales Electos

- Dr. José Ramón Guzmán
- Dr. Otto Lima Gómez
- Dr. Harry Acquatella
- Dr. Carlos E. Castillo F.

Miembros Correspondientes Extranjeros, electos

- Dr. Robert D. Leachman
- Dr. Jörg G.D. Birkmayer
- Dr. Janis V. Klavins
- Dr. Harald zur Hausen
- Dr. José Botella Llusá

Incorporación Individuos de Número

- Dr. Oscar Beaujón Rubín
- Dr. José J. Gutiérrez Alfaro

Homenajes

- Postmortem
- Dr. Alfonso Bortone
- Dr. Julio García Alvarez
- Homenaje a los 25 años de la promoción 1967

Secretaría

En la secretaría se cumple estrictamente el instructivo que rige las normas de trabajo. Está a cargo de su Secretario Dr. Carlos A. Hernández H.

El personal de la Secretaría está formado por: el Secretario, Secretaria Ejecutiva, Secretaria-Archivera y Conserje. De este personal, el Secretario, la Secretaria-Archivera y el Conserje son pagados por el Ministerio de Educación, la Secretaria Ejecutiva es pagada por la Academia.

Los empleados de la Academia gozan de Seguro Social Obligatorio, Paro Forzoso y Ley de Política

Habitacional desde 1991.

Al Secretario de la Academia compete llevar el control de todo lo relacionado con la Secretaría.

Conviene destacar el cumplimiento de las actividades de las sesiones ordinarias y extraordinarias, exposiciones de trabajos científicos de libre elección, pero que satisfagan las exigencias establecidas, tales como sugerir las normas para su redacción, aportar si es posible, gráficas, estadísticas, fotografías, diseños, casuísticas y terminar con las conclusiones, recomendaciones, soluciones y un resumen del tema que debe ser de una cuartilla escrita a doble espacio. Las exposiciones no deben pasar de 30 minutos, de acuerdo a las instrucciones aprobadas en la asamblea del jueves 2 de julio de 1987. Estos trabajos son publicados en la Gaceta Médica de Caracas, de acuerdo con las normas de publicación establecidas.

Se ha solicitado a los académicos informar sobre el contenido o naturaleza de los temas a tratar para evitar repeticiones.

Trabajos pasados a Comisión

- Proyecto para organizar estudios de medicina en la Universidad “Rómulo Gallegos”.
- “La enseñanza médica en Venezuela”
- “Proyecto Francisco de Miranda”
- “El descubridor de los rayos X”
- “Paracoccidiosis brasilensis”
- “Actualidad sobre factores psicogénicos perinatales”
- “Vigilancia nacional de la resistencia bacteriana”
- “El pie del paciente diabético”
- “Estudio cromosómico en líquido amniótico”
- “La calidad de la certificación médica de la muerte”
- “Maternidad Concepción Palacios”
- “Autogestión del Hospital Vargas”
- “La angustia mortal de Sherahzad”

Tesorería

Durante el año de la cuenta se ha continuado la labor iniciada de modernización, regularización y tecnificación de los procedimientos de contabilidad de la Tesorería de la Academia.

Biblioteca, Archivo y Museo

El personal de Biblioteca está formado por: el Bibliotecario, Bibliotecóloga I, tres mecanógrafas y un Auxiliar del Bibliotecario. De este personal dos

son pagados por la Academia y cuatro por el Ministerio de Educación.

Se hace un trabajo minucioso de clasificación y catalogación de los libros existentes y los adquiridos en los últimos meses.

Se han ingresado importantes obras, algunas por donaciones. Se efectúan alrededor de 40 consultas diarias, personales y telefónicas, la mayor parte hechas por estudiantes de historia de la Medicina.

Museo

Todas las pertenencias del Museo, tales como fotografías históricas, medallas relacionadas con académicos, libros, cuadros, documentos en general y pertenencias de los Drs. José María Vargas, Luis Razetti, Alfredo Borjas, José Izquierdo y Pablo Acosta Ortiz, se encuentran en el salón destinado al Museo.

Archivo

Se ha continuado la reorganización de todos los archivos de la Academia y se tiene un cuidadoso y diario mantenimiento de ellos.

Gaceta Médica de Caracas

El personal de Gaceta Médica de Caracas, está formado por su Director, Redactores y Secretaria, esta última pagada por la Academia.

La Gaceta Médica de Caracas, salió cuatro veces durante el año de la cuenta, enero-marzo, abril-junio, julio-setiembre y octubre-diciembre.

Los trabajos publicados en su mayoría son de académicos y colegas no académicos de diversas especialidades.

La Gaceta Médica de Caracas, desde su inicio en 1893, ha estado abierta y dispuesta a publicar trabajos médicos de calidad, provenientes de cualquier sitio del país.

Se publicó el Índice Global de los primeros 100 años de la Gaceta, Volúmenes 1 a 100 (1893-1992).

Conviene destacar que durante el período 1992-1994, por iniciativa de la Presidencia, con aprobación de la Junta Directiva y la Asamblea, se organizaron las siguientes actividades, ateniéndose a la Ley, Estatuto y Reglamento de la Academia Nacional de Medicina y manteniendo las acciones que en dicho instrumento se le fijan.

Invitados Especiales de la Academia Nacional de Medicina

Dada la imposibilidad legal de establecer

categorías de miembros, distintas a las existentes ni de aumentar su número, se crearon los Invitados Especiales. Esta invitación se extendió a 40 médicos prominentes, no académicos. Dicha invitación dura dos años, el período correspondiente de la Directiva. Los invitados tienen la obligación de asistir a las sesiones y presentar un trabajo científico durante el período de la invitación. Esta invitación no se renovará si el invitado no cumple con las exigencias prescritas.

Actualizaciones de la Academia Nacional de Medicina

Están dedicadas a renovar y actualizar los grandes problemas médicos nacionales. A tal efecto se han efectuado cinco actualizaciones, que duran todo un día, sobre temas acuciantes de Medicina Tropical, para las cuales se invita a todos los médicos y han estado muy concurridas, con asistencia de profesionales de la medicina de diversas ciudades del país y por estudiantes de Medicina provenientes de varias de nuestras Escuelas.

Los Foros de la Academia Nacional de Medicina

Son actualizaciones que duran cuatro horas y siguen el mismo patrón actualizante, con un público similar. Se han efectuado cuatro de ellos y están planeados dos más para su realización inmediata.

Los Foros Cortos

Son aquellos que se efectúan dentro de una sesión de la Academia. Se reglamenta el número de participantes y el desarrollo de estos Foros.

La Conferencia Razetti

Se creó con el fin de rendir un homenaje anual a la memoria del fundador de la Academia Nacional de Medicina. Ya se han realizado dos Conferencias y está preparada la tercera para el próximo mes de julio de 1994. Es de notar que el mismo día de la Conferencia, que se presenta en una sesión solemne, también se efectúa un Foro que dura la mañana del mismo día, que versa sobre el mismo tema, pero sobre aspectos distintos al de la Conferencia.

El Fondo Editorial

Por el mismo mecanismo mencionado al comienzo se aprobó la Fundación de un Fondo Editorial destinado a la publicación de libros médicos de gran interés.

Desafortunadamente la situación económica actual no ha permitido el funcionamiento del Fondo.